



Verdad y reconocimiento para las víctimas de tortura



26.Jun - 27.Jun 2023

Cód. C02-23

Mod.:

Online en directo Presencial

Edición

2023

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

26.Jun - 27.Jun 2023

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español Euskera

Validez académica

20 horas

DIRECCIÓN

Laura Pego Otero, Instituto Vasco de Criminología, Investigadora doctora

Carlos Martín Beristain, Doctor en medicina. Especialista en psicología de la salud.

Comité Organizador



Fundación
BBVA



Descripción

En diciembre de 2017 se hizo público el “Informe sobre la tortura y los malos tratos en el País Vasco entre 1960-2014”, encargo de la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco al Instituto Vasco de Criminología (IVAC-KREI), en cumplimiento de la Iniciativa número seis del Plan de Paz y Convivencia 2013-2016. El objetivo de aquel trabajo fue realizar un abordaje científico y riguroso que permitiera conocer la incidencia real de ese fenómeno. Entre las conclusiones del informe se recogió la necesidad de seguir atendiendo a las personas afectadas que mostraban su voluntad en formar parte de la investigación, tarea que se ha venido realizando hasta la actualidad. Trascurridos cinco años desde entonces, el equipo responsable de este trabajo, a través de este Curso de Verano, pretende divulgar los nuevos datos recopilados, así como propiciar la reflexión sobre las diferentes actuaciones y medidas adoptadas para el reconocimiento y reparación de este colectivo de víctimas.

Objetivos

Divulgar los nuevos datos recopilados en la investigación, así como propiciar la reflexión sobre las diferentes actuaciones y medidas adoptadas para el reconocimiento y reparación de este colectivo de víctimas.

Colabora



Programa

26-06-2023

- 09:15 - 09:30 Recepción y entrega de la documentación
-
- 09:30 - 10:00 “Apertura del Congreso “
- Itziar Alkorta Idiakez** | Fundación Cursos de Verano - Directora académica
Isabel Germán Mancebo | Instituto Vasco de Criminología - Secretaria académica
José Antonio Rodríguez Ranz | Gobierno Vasco - Viceconsejero
-
- 10:00 - 11:00 “Desarrollos internacionales en materia de investigación y prevención de la tortura y otros malos tratos“
- Verónica Hinestroza Arenas** | Integrante del Comité Directivo que elaboró los Principios Méndez sobre Entrevistas Efectivas para Investigación y Recopilación de Información, co-autora del Protocolo de Estambul, versión 2022
-
- 11:00 - 11:30 Pausa café
-
- 11:30 - 13:00 “Últimas investigaciones sobre la tortura y otros malos tratos 1960-2016“
- Laura Pego Otero** | Instituto Vasco de Criminología - Investigadora doctora
Jeannette Ruiz Goikotxeta | Psicóloga - Miembro del equipo investigador
Carlos Martín Beristain | Especialista en psicología de la salud - Doctor en medicina
- Modera:
- Francisco Etxeberria Gabilondo** | UPV/EHU
-
- 15:45 - 17:15 Mesa Redonda: “Mecanismos para la prevención de la tortura y otros malos tratos. Eficacia y dificultades“
- Isabel Germán Mancebo** | UPV/EHU - Secretaria académica (Modera)
Roberto Moreno Álvarez | Ararteko - Institución del Ararteko
M^a Luisa Romero | Subcomité para la Prevención de la Tortura (**Participa via zoom**)
-

27-06-2023

- 09:30 - 10:30 “Asistencia psicología a las víctimas de tortura y otros malos tratos “
- Miguel Angel Navarro Lashayas** | Universidad de Deusto - Doctor en Psicología Social
Julene Zuazua Alvarez | Psicóloga
- Modera:
- Jeannette Ruiz Goikotxeta** | Psicóloga - Miembro del equipo investigador
-
- 10:30 - 11:30 “Derecho a la verdad: otras experiencias“
- Maitane Arnoso Martinez** | Universidad del País Vasco - Doctora en Ciencias Políticas
Virginia Alvarez Salinas | Amnistía Internacional
- Modera:
- Aitziber Blanco Goicoechea** | Berbari Lekua
-

11:30 - 12:00

Pausa café

12:00 - 13:30

Mesa Redonda: “Marco jurídico para el reconocimiento y la reparación de las víctimas de tortura: La Ley vasca 12/2016 y la Ley Foral navarra 16/2019”

Laura Pego Otero | UPV/EHU - Investigadora doctora (Modera)

Jon Mirena Landa Gorostiza | Catedrático de Derecho Penal UPV/EHU - Miembro de la Comisión de Valoración

Juana Balmaseda Ripero | Abogada - Presidenta de la Comisión de Valoración

Mikel Berraondo López | Gobierno de Navarra - Asesor de la dirección General de Paz, Convivencia y DDHH y miembro de la Comisión de Valoración de la Ley Foral navarra 16/2019

Monika Hernando Porres | Eusko Jaurlaritz / Gobierno Vasco - Directora de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad

Martín Zabalza Arregui | Gobierno de Navarra - Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos

15:45 - 17:15

Mesa Redonda: “Denuncia social y activismo en contra de la tortura”

Maidier Maraña Maraña | Baketik (Modera)

Jorge del Cura Antón | Coordinadora para la Prevención de la Tortura - Miembro

Jorge Chocarro Zoco | Red de personas torturadas de Navarra - Miembro

Iñaki Egaña Sevilla | Euskal Memoria - Miembro

Ainara Esteran Cruz | Egiari Zor - Miembro

17:15 - 18:45

Mesa Redonda: “Hablan las víctimas sobre el pasado, presente y futuro”

Diálogo entre cuatro víctimas de torturas conducido por Carlos Martín Beristain

Carlos Martín Beristain | Especialista en psicología de la salud - Dinamizador

Dirigido por:



Laura Pego Otero

Instituto Vasco de Criminología, Investigadora doctora



Carlos Martín Beristain

Doctor en medicina. Especialista en psicología de la salud.

Profesorado



Virginia Alvarez Salinas



Maitane Arnosó Martínez



Juana Balmaseda Ripero



Mikel Berraondo López



Aitziber Blanco Goicoechea

Berbari Lekua



Jorge Chocarro Zoco



Jorge del Cura Antón



Iñaki Egaña Sevilla

Euskal Memoria Fundazioa



Ainara Esteran Cruz

Fundación Egiari Zor, Miembro



Francisco Etxeberria Gabilondo

UPV/EHU

Doctor en Medicina por la Universidad del País Vasco (1991). Médico Especialista en Medicina Legal y Forense. Especialista en Antropología y biología forense de la Universidad Complutense de Madrid. Master en Derecho Médico Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular de Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en la que imparte docencia ininterrumpida desde el curso académico 1983/84. Profesor de Medicina Legal del Instituto Vasco de Criminología de la Universidad del País Vasco desde el Curso académico 1985-86 hasta la actualidad. Subdirector desde junio de 2000. Premio Derechos Humanos de la Diputación Foral de Gipuzkoa 2006. Su equipo ha recibido el Premio de Derechos Humanos del Gobierno Vasco en el 2007. Miembro de la Sociedad de Ciencias Aranzadi a la que pertenece desde 1973 y en la que ha desempeñado distintos cargos, incluida la presidencia.



Isabel Germán Mancebo

Instituto Vasco de Criminología. UPV/EHU

Doctora en Derecho; Máster en Criminología; Máster en Filosofía, Ciencia y Valores; y Especialista en Mediación. Investigadora doctora en el Instituto Vasco de Criminología (UPV/EHU). Miembro del Grupo de Investigación Consolidado en Ciencias Criminales - GICCAS del Instituto Vasco de Criminología. Magistrada suplente en la Audiencia Provincial de Guipúzcoa. Secretaria Académica del Instituto Vasco de Criminología (UPV/EHU). Principales líneas de investigación: Problemas teórico-prácticos de la Justicia penal, desde una perspectiva jurídico-criminológica, victimológica y de la seguridad (objetiva y subjetiva); Fenomenología criminal; Respuestas frente a fenómenos criminales y situaciones de victimización originadas por personas en situación de inimputabilidad (por adicciones, trastornos mentales o minoría de edad); Justicia restaurativa; Víctimas y proceso penal; Sufrimiento social y condición de víctima.



Monika Hernando Porres

Licenciada en Derecho y actual Directora de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad del Gobierno Vasco. Ha sido consultora de Derechos de la Niñez con UNICEF México, y coordinadora de Programas y Responsable del área de Derechos Humanos y Cultura de Paz del Centro UNESCO en el País Vasco. También fue coordinadora de la organización Mundubat y fue fundadora, asesora jurídica y vicepresidenta de la Junta Directiva de CEAR-Euskadi.



Verónica Hiestroza Arenas

Con 25 años de experiencia profesional, se desempeña como Asesora Jurídica de la organización Juicios Justos y Experta Asociada de la Fundación Omega. Verónica se especializa en la investigación y documentación de graves violaciones a los derechos humanos. En cuanto al desarrollo de estándares de normas internacionales, Verónica integró el Comité Directivo que elaboró los Principios sobre Entrevistas Eficaces para la Investigación y la Recopilación de Información: Los Principios de Méndez e integró el Grupo de Trabajo encargado de actualizar el Protocolo de Estambul: Manual de la ONU para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (v.2022). Verónica ha dirigido cursos de formación sobre prevención de la tortura para profesionales del derecho, de la salud, y Mecanismos Nacionales de Prevención de la tortura en América Latina, Inglaterra, Ucrania, Kenia y Sudáfrica. Cuenta con Maestría Jurídica en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Essex), Maestría en Políticas Alternativas de Desarrollo



Jon Mirena Landa Gorostiza

Catedrático de Derecho Penal en la Facultad de Derecho -Bizkaia- de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) y Director de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos UPV/EHU. Investigador de las líneas del racismo, la xenofobia, la discriminación, los delitos de odio, terrorismo, crímenes contra la humanidad y penología. Ha sido profesor o investigador visitante en diversas universidades de Europa. De noviembre de 2005 a mayo de 2009 fue Director de Derechos Humanos del Gobierno Vasco (Departamento de Justicia). En la actualidad dirige un Grupo de investigación financiado por el gobierno español en materia de delitos de odio.



Maider Maraña Maraña

Fundación Baketik , Directora

Licenciada en Historia, posee diversos estudios de postgrado en Derechos Humanos, Políticas Culturales y Cooperación Internacional. Actualmente trabaja como Directora de la Fundación Baketik, organización centrada en la resolución de conflictos y la promoción de derechos humanos. Compagina este trabajo con su labor de asesoría internacional a gobiernos locales, UNESCO, Comisión Europea y otras

instituciones en políticas públicas, cultura y derechos humanos. Anteriormente, ha trabajado durante años para organizaciones internacionales como UNESCO, tanto en su sede en París, como en Uruguay (oficina para el MERCOSUR), en el Sector de Cultura. Cabe también destacar su trabajo como Coordinadora de Programas en UNESCO Etxea-Centro UNESCO del País Vasco, así como su trabajo en materia de Cultura y Desarrollo en dicha organización. En la universidad, fue Coordinadora en la Cátedra UNESCO de Paisajes Culturales y Patrimonio de la Universidad del País Vasco. Cuenta con diferentes publicaciones como Cultura y Desarrollo. Evolución y perspectivas (2010), Patrimonio y Derechos Humanos (2015) y Crisis Climática, amenaza a los derechos humanos (2020).



Roberto Moreno Álvarez

ARARTEKO

Roberto Moreno es el responsable de justicia, personas en prisión y víctimas del terrorismo de la oficina del Ararteko. Hasta el año 2019 ha sido Responsable del Servicio de Justicia de Adultos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, coordinando los Servicios de Justicia Restaurativa, Atención a la Víctima y Gestión de Penas. Cuenta con 15 años de experiencia en movimientos civiles y ONGs en la defensa de los derechos de las personas en prisión. Apoyó como experto los encuentros restaurativos entre miembros de ETA y víctimas en 2011-2012 y ha difundido la experiencia en Europa durante una década y facilita nuevos encuentros internacionales desde 2019. Ha sido miembro de la Junta Directiva del European Forum for Restorative Justice (2014-2020).



Miguel Angel Navarro Lashayas

ALBOAN



Mª Luisa Romero



Jeannette Ruiz Goikotxeta

Jeannette Ruiz Goikotxeta. Licenciada en Psicología. Psicóloga Clínica. Especialista en Psicoterapia. Máster en Terapia de Conducta. Máster en Trastornos Postraumáticos. Formación sobre documentación psicológica de la tortura basada en el Protocolo de Estambul (GAC). Formación continua en numerosos cursos sobre trastornos de ansiedad, TEPT, trastornos depresivos y diferentes problemáticas relacionadas con la salud mental. Más de 25 años de Psicóloga Clínica en la práctica privada. Participación como perito y coordinadora de Navarra en el “Proyecto de investigación de la tortura en el País Vasco (1960-2013)”. Coordinadora en la “Investigación sobre la tortura y otros malos tratos en Navarra desde 1979 a la actualidad”. Docente en el Diploma de posgrado en Salud Mental en Violencia Política y Catástrofes (UCM, EAN Y GAC 2019-2021). Realización de informes periciales basados en el Protocolo de Estambul. Miembro de la Comisión de Deontología del Colegio de Psicología de Navarra.



Martín Zabalza Arregui

Nacido en Almandoz, Navarra, en 1962. Técnico en Electrónica Industrial y Experto Sociolaboral por la UNED. Empleado en excedencia del Grupo Faurecia Automoción. Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra. Presidente de la Comisión de Reconocimiento y Reparación de las Víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos. Vicepresidente de la Comisión de ayuda a Víctimas del Terrorismo en Navarra. Miembro de la Comisión Técnica de Memoria Histórica de Navarra. Miembro de la Comisión Técnica del Consejo Territorial de la Memoria Democrática de España. Ha sido director en Navarra de la ONG Solidaridad Internacional y miembro del Consejo Navarro para la Cooperación al Desarrollo. Socio fundador de GOGOAN para una memoria digna y miembro de Txinparta Red de Memoria Colectiva. Fue Jefe de Gabinete de la Delegada del Gobierno en Navarra, Secretario de Organización de la UGT de Navarra, miembro del Comité Confederal de la UGT de España y Presidente de la Agrupación Socialista de Pamplona del PSN-PSOE



Julene Zuazua Alvarez

Precios matrícula

PRESENCIAL

HASTA 26-06-2023

[Matrícula gratuita](#)

0 EUR

ONLINE EN DIRECTO

HASTA 26-06-2023

[Matrícula gratuita](#)

0 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa